

30 de marzo de 2020

COMUNICADO #22

Las distintas instituciones que componen Defensa Civil dieron a conocer las novedades del día de hoy, en torno al trabajo conjunto para velar por el cumplimiento de la medida ordenada por el Poder Ejecutivo Nacional (D.N.U. N° 0297-2020) sobre el aislamiento social, preventivo y obligatorio, como así también la protección de personas y bienes de los vecinos de la ciudad.

1- Guardia Municipal:

Cada uno de los cinco móviles y agentes municipales realizaron la recorrida con el acompañamiento de efectivos de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Los comercios habilitados cumplieron con los horarios de atención y en la fila de espera para su ingreso, los clientes respetaban las distancias sugeridas de separación. Esto pudo observarse también en cajeros bancarios automáticos.

Se acompañó el transporte de baños químicos de una empresa local hasta el Hospital Regional "Dr. José Antonio Ceballos".

Se labraron actas por infracciones a camiones estacionados en lugares no permitidos y circulando en zonas no habilitadas para el tránsito pesado.

En la parte final del recorrido se verificó que los comercios cerraron en el horario acordado de las 18:00.

2- Policía Federal Delegación Bell Ville:

En control llevado a cabo sobre Bv. Ascasubi y calle San Luis se secuestró una motocicleta y tanto su conductor como el acompañante fueron conducidos a la dependencia policial por no justificar su presencia en la vía pública.

El área de Tránsito municipal, por su parte, secuestró otros 17 motovehículos por diversas infracciones a la ley nacional de Tránsito N° 24.449.

3- Bomberos Voluntarios:

Sin novedades.

4- Unidad Regional Departamental Unión de la Policía de la Provincia de Córdoba:

El patrullaje por la ciudad se hizo con seis patrulleros y dos motocicletas. Se controlaron 29 comercios, 11 vehículos y 36 personas.

De esos ciudadanos, 8 hombres fueron conducidos a la Unidad Judicial por violación al Decreto Presidencial de aislamiento social preventivo y obligatorio.